

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Año XVII

Viernes 19 de Noviembre de 1915

Núm. 4.842

Madrid

Conversaciones

—¿Se convence V. ahora?
—¿Y de qué quiere V. que me convenza?
—De que en todo lo que se relaciona con el Sr. Dato hay gran distancia de lo vivo á lo pintado.
—Pues yo creo que en D. Eduardo coincide la pintura con la realidad.
—Entonces será V. de los pocos que no se muestran sorprendidos.
—¿Porqué había de sorprenderme?
—Hablemos con sinceridad: ¿no es V. de los que han creído siempre que Dato es hombre suave, apacible, blando, vaselinoso?
—Y continuó creyéndolo.
—Pues mal creído: porque anteaer ha acreditado todo lo contrario.
—¿Entonces afirmará V. que es esquinado, hosco, duro, inadaptable...
—¡Eso, no! pero afirmo que es un carácter firme, entero, sostenido...
—Y yo hago mía la afirmación de V. y no me extraña que me venga á mí con semejantes monsergas; ¡si yo soy de los pocos que han dicho que la suavidad, la apacibilidad, la blandura, la untuosidad, son medios que discretamente usa el Sr. Dato para lograr el fin que se propone! ¡Si yo soy de los que afirmo que nadie ha estudiado sus propias condiciones, ni ha sabido administrarlas tan inapetentemente como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros! Suponga V. que siendo como es, empleara procedimientos diferentes de los que emplea estaría en la cumbre? Una mediocridad soberbia, vanidosa, impertinente, retadora, se hubiese atraseado todos los ojos y estaría hundida. Así ya lo ve V., ha llegado á las alturas y se mantiene en ellas.

—Pero el que hace eso tiene, cuando menos, la cualidad de la perseverancia, que no se concede sin un carácter sostenido. Siempre apacible, siempre sonriente, pero siempre, también, dando un paso que le acerque á la meta. De esta manera su vida pública ha sido una constante prosperidad: pros perá con Romero, y con Silvela, y con Maura, y alardando de modesto y disimulando á no sintiendo las ambiciones, ha ocupado la jefatura del partido conservador.

Ahora ¿qué había de hacer? Los planes de Echagüe han sido previamente aceptados por él y por todo el gobierno, ¿quería V. que perpetrara la indecidez de arrojar por la borda al Ministro de la Guerra? Por otra parte, las circunstancias son favorabilísimas para el Sr. Dato. Romanones no quiere el poder, no quiere... porque es manifiesta la inoportunidad de la ocasión y si está seguro de ello ¿qué ha perdido aquel envidando? La cosa no tiene más que una quelebra; que entre Romanones y él se interpusiera algún otro jefecillo conservador ó algún otro aspirante á jefe liberal, pero las aguas no discurren por esos cauces, y no discurren, todo se reducirá á que los liberales simulen con un gesto de generosidad su pasajería impotencia, y den una contestación prudente á un reto que por las circunstancias les convendrá, acaso, que quede impune. Salvo que la tentación del poder sea tan fuerte, que no pueda rechazarla el Conde de Romanones.

Por la copia.
Miguel Peñaflor.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Julios para mañana: Sección primera, Córdoba, disparos y lesiones, contra Francisco Pérez Carrascosa. Defensor, el Sr. Carretero.
Sección segunda, Agullar, injurias, contra Francisco Bujalance Serrano y otro. Defensores, Sres. Fernández Jiménez y Agullar Tablada.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza á D. Juan García Mallo, D. Antonio

Moreno Muñoz, de Luceña, y D. Pedro Quirós García, de Pozoblanco.

* Se ha dispuesto el traslado de los presos Antonio Mesa González, de la cárcel de Cibra á Córdoba; José Gutiérrez Requena, de Pueblo Nuevo á Córdoba, y José García Carrasco y José Mayén, de Hinojosa á Almodovar del Campo.

Naciones

Esta Delegación ha incluido en el plan de aprovechamiento forestal, el monte llamado La Sierra, en término de Rute.

§ Venciendo en 1.º de Enero de 1916 un trimestre de interés de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 57, unido á los títulos de inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 26 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitido en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 98 de la Deuda al 4 por 100 exterior, emitido de 1891, la Dirección general ha dispuesto que desde el 1.º de Diciembre próximo se admitan por el negociado de recibo de esta Intervención los cupones de referencia.

Instrucción

Los maestros de Los Moriles D. Rafael Pérez Córdoba, y de Iznájar don José de Lelva Orellana, han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados, anunciado por el Rectorado de Sevilla.

—Practicadas las necesarias obras para la seguridad del local, se autoriza la apertura de la 2.ª escuela de niños de Villa del Río.
—Los maestros de Posadas D. Miguel Martínez Requena, D. Antonio Gutiérrez y D. Antonio Mallo, comunican que los aludea el Ayuntamiento por alquileres de casa, al primero y segundo el importe de quince mensualidades y al último todo lo correspondiente al 1914 y el tiempo transcurrido del corriente.

—Se ha encargado nuevamente de su destino, el maestro de Almedinilla, D. Ubaldo Murillo Pérez, cesando don Antonio Vega González, que le ha sustituido en su ausencia.

Militares

Le ha sido concedida la cruz y placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Caballería D. Ramón Pineda Alanís.
& Ha regresado de Ubeda, donde fué en comisión del servicio, el comandante de Ingenieros D. Prudencio Borra.

& Se ha presentado en el Gobierno militar el oficial segundo de Intendencia D. José Tejero, que regresa de Madrid.

Crónica social

El almacén cooperativo

El Almacén cooperativo es como una Federación de las Cooperativas que de él se habrían de surtir y la Federación para esas Cooperativas es aun más fecunda y más útil que para los Sindicatos.

Para que una Cooperativa de consumo tenga ganancias apreciables, tiene que suprimir el mayor número posible de intermediarios; al comerciante al por menor, al comisionista, al almacenista y á ser posible al industrial productor. Esto no lo puede hacer una Cooperativa, pero lo puede hacer una Federación de ellas. Imagínese que hay en una provincia ó en una diócesis cooperativas de consumo en cien ayuntamientos; su Federación concentraría los pedidos de las cien cooperativas que sería vender la mayor parte de lo que esos cien pueblos consumirían al año. Y esas grandes ventas permitirían hacer compras al por mayor y por lo tanto gran rebaja en los precios.

Por el momento produciría otro bien mayor. La gran dificultad de las cooperativas no está en vender, sino en comprar. Comprar en buenas condiciones es difícil; para saber hacerlo se

necesita aprendizaje y luego acometividad é instinto mercantil. En eso el tendero suele ser más sutil y más hábil y esa es la superioridad de la tienda sobre la cooperativa. Personas aptas para eso no abundan en los pueblos y por no tenerlos pelligran algunas cooperativas de consumo y no se fundan otras.

Un procedimiento que hiciera innecesarias á esas personas, consolidaría muchas cooperativas que languidecen y daría facilidades para que surgieran otras en otros pueblos.

Y el almacén cooperativo en ese procedimiento. Bastaría que en él hubiera personal competente en el conocimiento de los mercados y en las prácticas mercantiles porque solo él compraría. Las demás cooperativas se limitarían á pedir al Almacén lo que fueran necesitando para sus ventas.

Podría aumentar su efecto útil y su fecundidad federándose á su vez con las instituciones análogas existentes é que se fundaran y así llegar á una mayor concentración en las compras. Las cifras enormes que el nuevo organismo baría la permitiría fabricarse algunos de los géneros de su consumo, obtener otros mediante concursos, como los abonos hoy, y buscar directamente al productor prescindiendo de toda la serie de intermediarios que tanto contribuyen al encarecimiento de las substancias.

Esos grandes almacenes cooperativos tienen también sus precedentes cuyas experiencias pueden ser consultadas y utilizadas. En 1864 se fundó el de Manchester para toda Inglaterra; en 1868 el de Glasgow para toda Escocia; en 1884 el de Copenhague para Dinamarca; en 1887 el de Winterthud para la Suiza alemana; en 1892 el de Basilea para el resto de Suiza; en 1893 el de Hamburgo para Alemania; en 1898 el de Budapest para Hungría, y en 1905 el de Viena para Austria. Poco á poco se van organizando en las demás naciones y aquí en España las cooperativas catalanas que tienen ya cierta inicial Federación regional están desde hace tiempo esforzándose en crear este almacén cooperativo con carácter nacional.

La Cooperativa de cooperativas de Manchester tenía en 1907 federadas 1 240 cooperativas de consumo á las que vendió géneros por valor de 619 664 200 pesetas ganando en esas ventas 12 214 275. Tenía en acciones ó obligaciones 36 900 525 pesetas y en fondo de reserva 26 852 150. Sus socios cooperativos eran 1 768 935 y producía por su cuenta para el surtido de las Asociaciones federadas por valor de 138 481 675. Y cada año aumenta la cifra de sus negocios. Los otros almacenes cooperativos no alcanzan estas cifras pero en todos ellos son enormes con tendencia á rápidas alzas.

Severino Asnar.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 520 736. Nacidos: vivos, 1 239; varones, 631; hembras, 588; legítimos, 1 179; ilegítimos, 51; expósitos, 9; muertos: 22; varones, 9; hembras, 13; legítimos, 20; ilegítimos, 1; expósitos, 1. Natalidad por 1000 habitantes 2 38; matrimonios, 379; nupcialidad por 1000 habitantes, 0 73; mortalidad por 1000 habitantes, 1 89. Defunciones: varones, 494; hembras, 490; menores de cinco años, 476; de cinco y más años, 508; en hospitales y casas de salud, 35; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifóidea (tipo abdominal), 26; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 14; coqueluche, 8; difteria y erup, 23; gripa, 15; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 43; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 89; hemorragia y reblandecimien-

to cerebrales, 51; enfermedades orgánicas del corazón, 56; bronquitis aguda, 22; bronquitis crónica, 17; neumonía, 19; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 39; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 180; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 15; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitas puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 7; debilidad congénita y vicios de conformación, 33; senilidad, 29; muertes violentas (excepto el suicidio), 13; suicidios, 4; otras enfermedades, 251; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 20. Total de defunciones, 934.

Dulce y amargo

Suele el que va caminando al delantero envidiar, sin pensar en que á él le siguen muchos envidiosos más.

Airado que se acobarda y hambriento que se marea, tienen el veneno dentro, sin poder volcarlo fuera.

Sirven al Entendimiento los Santitos de orlados, y es fuerza reconocer que los tiene archimizados.

La Adversidad hace un bien pareciendo que hace un daño; pues cuando trabaja el trillo, la paja aparta del grano.

Aun cuando es cárcel la vida, cantar una copia quiero; pues las rejas dejan ver un pedacito de cielo.

A alguno al que la fortuna mirar en el mundo suele, más que le alegra el bien propio, el bien ajeno le duele.

Quien vicios de otros censura está pagado de vicios; que hay médicos que no aciertan á recetarse á sí mismos.

De nave que naufragó te devolví un fardo el mar; apúntalo en las ganancias, pues se lo pudo llevar.

La repudre á la venganza el que vayan sus deseos donde sus manos no alcanzan.

Moletones y erizos se visten de igual manera: con la blandura hacia dentro y las púas hacia fuera.

Manjar sano es la verdad, pero bien aderezada; porque la verdad en crudo á pocos hombres agrada.

Fernán Sacristán.

Parlamentaria

Madrid 19 (3 m.)—En el Congreso rectificó Rodés insistiendo en la necesidad de que se cree un organismo de carácter técnico permanente y no un estado mayor ó gabinete militar que dependa del ministro.

Censura la redacción del «Anuario Militar» é insiste en otros puntos tratados en su primer discurso.

Termina diciendo que entiende que el Gobierno no debe contar solo con la minoría liberal y concertar exclusivamente con ella sobre los asuntos que interesan al país entero, pues las demás minorías parlamentarias tienen también sus derechos.

Le contestaba Echagüe y á propósito de recompensas recuerda que el partido republicano cuando rigió los destinos del país, dió no uno, sino dos empleos á los militares adeptos á su causa. (Rumores).

El ministro de lectura á una lista con las recompensas que se concedieron entonces y dice que fueron bastante numerosas.

Fueron ascendidos entonces 185 capitanes á tenientes coroneles.

Interviene García San Miguel diciendo que se ha dado al debate grandes proporciones, defendiendo al Centro Electro Técnico y explica el exceso de oficiales. Se queja del escaso sueldo de los oficiales y dice que aquí no se censura más que la burocracia militar y se olvida de la civil.

Interviene Cavaicanti y defiende con razón al ejército, pero los diputados protestan y hasta Soriano que deberían corregirle á cada momento, pide un correctivo. El escándalo es mayúsculo y al fin Cavaicanti explica sus palabras.

Alcalá Zamora habla brevemente y hace un párrafo bri lantísimo en honor de nuestro ejército, á quien dice que nadie ha atacado y para el que todos han demostrado sus respetos.

Yo insisto en hablar—agrega—porque en

mi discurso del otro día no dije que los tenientes generales fuesen ineptos, como parece que ha entendido el Sr. Cavaicanti.

Yo dije que temporalmente debían hacer un sacrificio y dejarían paso para que fuese ministro de la Guerra un hombre civil.

Después se suspende el debate y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Dato dijo luego á Cavaicanti que debe abstenerse de intervenir en este debate de las reformas.

Romanones dijo: Veremos mañana lo que pasa. Creo que cuando las minorías han adoptado un acuerdo unánime sobre las reformas militares, no puede el Gobierno, por consistencia que tenga la mayoría con que cuenta, ponerse enfrente de aquéllas. Aunque esto no es ley escrita, es ley que debe predominar. Las minorías estudian la forma de llegar á un arreglo, pues no tienen criterio cerrado en el asunto. Después manifestó su opinión de que los diputados militares, mientras menos hablen, será mejor.

Vilanova deca que el Gobierno no puede aceptar la fórmula para simultáneas la discusión de las reformas y los presupuestos, porque será una debilidad después de las declaraciones categóricas formuladas ayer por el Sr. Dato. Entiende que el Gobierno aceptará la referida fórmula si las minorías se comprometen á ayudarle decididamente para que la aprobación de las reformas sea un hecho en plazo breve.—Mencheta.

Los grandes prestigios

El Director del periódico madrileño «Patria y Letras», nos ruega la publicación de un artículo, que por referirse al ilustre cordobés Conde de Torres Cabrera, reproducimos á continuación.

Conoció al señor Conde en vida del malogrado Cánovas, que tanto le estimaba. De ello le dió pruebas inequívocas, ofreciéndole una cartera, siempre que formó gobierno, pero este prestigioso senador, quería servir á su patria, sin cobrar la codiciada nómina, poniendo en gran aprieto á los que fueran sus compañeros de gabinete, y Cánovas, con no poco sentimiento, tenía que renunciar.

Dejando á un lado lo mucho que el Conde de Torres Cabrera hizo por la restauración y por la paz y engrandecimiento de su patria, refiriéndonos solo á su proverbial caballerosidad y la antigüedad de su ilustre linaje no sé decir por qué prodigios debe más á la Providencia; si por los dones de la vida ó por las preseas del ingenio.

La gentileza de su aspecto, á la par que su modestia, corresponde á la de su trato, que es sencillo, simpático. Socorre al desvalido espléndidamente. «Es el patriarca de todas las Noblezas.»

Sea notorias para todos los intelectuales y políticos de la Corte, las sólidas virtudes que como venerable aureola adornan su personalidad, y sus ejemplos de vida tan aprovechada y tan generosa, no han sido lo más apropiado repito, para tomar parte en las evoluciones políticas, gradas por donde hombres de mucha menor talla se han encumbrado á los primeros puestos. Dedicado con mucha preferencia á la ciencia agrícola, Cánovas le consultó siempre para cuanto realizara en la Granja de la Moncloa, á donde iban ambos muchos días. Según es público también, hizo de «desiertos eriales, frondosas huertas, floridos naranjales, sitios risueños, á los que llega ya la cultura y urbanización, puesto que en ellos hay culto, escuelas, policía, casas de recreo, guardia civil, alumbrado público, médico y hospital; siendo esto motivo para ejercer la caridad de ejemplar manera, como recordaba la ecláricada infanta D.ª Paz en un artículo que publicó hace cinco años en «La Correspondencia de España.»

Hay es admirable ver al Sr. Conde trabajando diez ó doce horas diarias, á pesar de sus ochenta y tres años. Dedicado á dirigir el Centro de Acción Nobiliaria en esta Corte.

La labor en el Boletín del Centro, es de un valor práctico y literario nada comunes. La realizada en el «Sanito» es tan plausible, que hoy cuenta en España con legiones de adictos. La proposición de ley ampliando la vigente electoral, viene á purificar la gobernación del Estado y á terminar con los políticos de profesión, que son unos pocos...

De nuevo volverá á tratar del dosafalco de «Diez y ocho mil millones de pesetas» hecho por las compañías ferroviarias del Norte y de la de Madrid á Zaragoza y Alcañete, á la Nación.

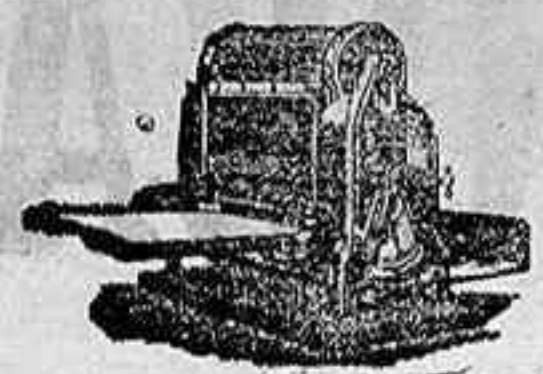
Ahora acaba de publicar el Epistolario de la Nobleza Española, que ofrece á S. M. el Rey en carta que ayer publicamos.

Después de todo lo exjuesto, yo me honro en proponer á la ciudad de Córdoba en nombre de muchos y valiosos elementos que comulgan en las ideas del prócer insigne, objeto de estas líneas, que conagremos un homenaje digno de este otro cordobés ilustre, en ese gran pueblo donde nació, cuna de tantas glorias y de tantos hombres exlimos, homajens que podrá celebrarse en cualquier día después de cumplido el cuarto centenario del Gran Capitán.

Nómbrese una comisión encargada de organizar el festejo, que aquí en Madrid sabremos cooperar debidamente.

Que el Conde de Torres Cabrera lleve en su alma, en lo que le resta de vida, la satisfacción que ha de producirle el amor de sus conciudadanos y la veneración en que le tienen cuantos admiran su talento y sus virtudes.

Nicomedeo Martín Mateos.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Se necesita para Córdoba y su provincia un Representante conocedor del negocio y con inmejorables referencias

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Acisclo Carrillo y C.ª

19 MARIA CRISTINA, 19

Altas novedades en géneros para señoras, caballeros y niños.

ACEITUNA DE MOLIENDA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro de Seguros, establecida la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

GARANTIAS

| | | |
|----------|--|--------------------|
| CAPITAL | Suscrito | Ptas. 1.000.000'00 |
| | Desembolsado | 800.000'00 |
| | Reservada | 75.048'06 |
| RESERVAS | De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) | 478.243'84 |
| | Primas recaudadas en 1913 | 1.692.203'76 |
| | Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914 | 8.123.265'69 |

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—S. Félix de Valois, con feo y fundador.

Jubilé de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por doña María Jesús Barcia y hermana, por sus padres.

San Juan.—Mañana, el toque de oraciones, sexto día de novena de Animas, con cármico que predicará el señor rector.

San Hipólito.—Mañana á las cinco y media de la tarde, sexto día del solemne septenario que las madres cristianas dedican á la Virgen de los Dolores. H. brá manifestado, rosario, ejercicios del septenario y sermón, que predicará el R. P. Miguel de Alarcón, S. J.

Una lucida capilla de música actuará en estos cultos que terminarán con un responso. Todas las mañanas á las ocho, misa de exposición con cánticos.

El jubileo de maritima lo celebra la Sra. doña Cecilia Buigas de Muñoz-Cobo, por su intención.

Adoración Nocturna.—La Vigilia de 120 al 21 corresponde al Turno tercero (San José).

San Pablo.—El día 22, fiesta de Santa Cecilia, á las ocho y media se cantará misa solemne ante la preciosa imagen de la Santa, por un coro de señoritas artistas, bajo la dirección de la profesora de piano y organista D.ª Carmen Arjona.

Salvador.—El día 19 de los corrientes tendrá la Asociación Josefina la Comunion general á las ocho y media. También se dirán dos misas en sufragio por los asociados difuntos.

Por la tarde á las cinco tendrán el ejercicio según estatutos. La Junta ruega la asistencia.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodr).—Mañana, tercer día de solemne novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria.

Cepuchinos.—El domingo 21 del corriente celebrará la Venerable Orden Tercera los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media, misa de Comunion. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y pláticas, terminando con la procesion y reserva.

En Santa Victoria.—El domingo 21 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Colegio de Santa Victoria se celebrará solemne función á su excelso titular. Oficiará la misa el M. I. Sr. D. José Blanco Sanchez, dignidad de Deán de esta Santa Iglesia Catedral, Patrono del citado Colegio y hará el panegirico el Sr. Ldo. D. Emilio Gonzalez y Garcia, presbitero, capellán de referido Colegio.

Las misas que se celebren el día 20 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas Indulgencias.

Este periódico se publica con el número 1515

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el Sr. Barrios. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Conceder ingreso definitivo en el Hospicio y Expositos á los niños Felipe y Fernando Gómez Torres, y á la joven de 14 años Ana González Sánchez, que se encontraban abandonados en la vía pública.

Pasar á informe del decano la instancia del médico D. Ricardo Pérez y Jiménez solicitando ser nombrado médico supernumerario sin sueldo del Hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta que rinde el secretario de la Corporación D. Filiberto López de gas tos suplidos en las oficinas de Secretaría y Quintas de material durante el segundo trimestre del presente año.

Declarar la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Baena por débitos del tercer trimestre del año actual.

Entregar á la familia la demente Manuela Gómez Carmona, que se encuentra curada, y aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de la carretera de Doña Mencía á su estación.

DE QUINTAS

ACUERDOS DE LA COMISION MIXTA

Ayer se reunió la Comisión Mixta, adoptando los acuerdos siguientes:

Determinando la situación militar de los mozos Juan Fruto León, de Adamuz; Antonio Romero Riles, de Baena; Miguel Mendoza Carretero y Francisco Bravo Ruiz, de Castro del Río; Juan González Serrano, de Dos Torres; Luis Serrano Porras, de Espelú; Antonio Carrero Galán, de Pedro Abad; Alfonso Muñoz Arévalo, de Villafranca; Francisco Priego Moreno, de Baena; Diego Andujar Fernández y Manuel Flores López, de Bajalanza; Francisco Romero Gavilán, de El Carpio; Francisco López Ortega, Guillermo Márquez Jiménez, José Castro Redondo y Santiago Rodríguez Carretero, de Castro del Río; Jerónimo Vega Moreno, de Montoro; Celedonio Baja Moreno y Adolfo López Expósito, de Pozoblanco; Miguel Alamo Gómez, de Pedroche; Pedro Villena Povedano, de Valenzuela; Juan Nieto Alcalde y Juan Mesa Priego, de Baena y Juan Amor García, de Villanueva de Córdoba.

Informar una instancia producida por el mozo de Añora Diego Paz Caballero, solicitando se le instruya expediente de la excepción que le asiste como hijo de viuda.

Idem de Manuel Palma Varo, de Aguilar, en suplica de que se disponga la revisión de su expediente de quintas.

Acordar que el día 28 comparezca ante el tribunal médico, el padre de Manuel Toribio Balboa, de Adamuz.

Desestimar la instancia del padre de Ramón Rodríguez Romera, de Córdoba, en solicitud de que sea excluido su hijo del alistamiento de esta capital.

Quedar enterados de la R. O. desestimando los recursos interpuestos por los mozos Manuel Pastor Bejarano, de Santa Eufemia; Antonio Palacios Valenzuela, de Montalbán, y Rafael Muñoz Marquez, de Montilla.

Conceder plazo para aportar documentos á los mozos Manuel Relaño Blanca, de Villa del Río, y Pablo Murillo Castro, de Fuente Obejuna.

Excepcionar en virtud de recurso al mozo de Villaviciosa Vidal Martínez Areales.

Declarar soldados, á Antonio Expósito Expósito, de Priego, y Juan Romero Diaz, de Aguilar.

Excluir totalmente el mozo de Aguilar José Casado López.

Que se pida autorización al ministro de la Gobernación, para reformar el fallo dictado respecto al mozo Francisco Ramos Guerra, de Pedro Abad.

Emitir el informe que manda el artículo 366 del reglamento con respecto á los mozos Vicente Yébenes Molina, de Priego, y Francisco Miguel Mateos, de Peñarroya.

Declarar excluidos totalmente en virtud de testimonio de inutilidad á los mozos Luis Campos Cano, de Villanueva del Duque; Juan Franco Illanes y José Delgado Baena, de Puente Jemil; Tomás Aguilera Ruiz, de Priego; Alvaro Priego Ruiz, de Doña Mencía; Angel Baños Martínez, de Santaella; Pedro Cosano Rebollar, de Aguilar; José Molina Monterroso, de Gran-

juela; Diego Higuera Díaz y Bartolomé Caballero Coletto, de Villanueva de Córdoba; Miguel Fernández Ayala, de Alcaracejos; Rafael García León y José Nieto López, de Bujalance; José Sánchez López, de Montilla; Buenaventura Rabasco Gómez, de Rute; Bernardo Jiménez Montes y Manuel González Malagón, de Doña Mencía; Enrique Aguilera Carmona, de Aguilar; Francisco Campos Sánchez, de Caba; Antonio Carretero Moreno, de Villa del Río; José Ruiz Cantero, de Izájar; Manuel Granados, de Fuente Palmera; Juan Otero Uoeda, de Nueva Carteya; Pedro Romero Romero, de Montoro; Juan Luque Montilla y Rafael Gómez Molinero, de Castro; Agustín Martín Delgado, de Priego; Antonio Castellano Luque, de La Rambla; Juan Cabezas Castro, de Aguilar; Manuel Puerto Nieto, de Pueblo Nuevo; Juan Marín Arrebola, de Rute; José Serrano Villena, de Priego; Rafael Guardado Castro, de Lucena; Manuel Ruiz Navarro, de Santaella; Juan Espejo Santaella, de Montalbán; Juan Melero Coletto, de Trancampo; Manuel Márquez Brión, del Carpio; José López Escribano, de Villanueva de Córdoba; José Omo Rabadán, de Espejo, y Rafael Cabello Vaquero, de Córdoba.

Declarar temporales á Juan Rios Jiménez, de Aguilar, y José Castrillo López, del Carpio.

Excepcionar en virtud de expediente de cuerpo á Emilio Ruiz Segura, de Córdoba, y José Povedano Liébana, de Montilla.

De Sociedad

Mañana celebra sus días D. Edmundo Satragno.

—Ha regresado de Madrid á donde le llevaron asuntos particulares nuestro querido amigo don Rafael Martínez Carvajal.

—A las cuatro de la tarde se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora Srta. María Luisa Simón y el cajero de la sucursal del Banco de Albacete D. José Castro Catalán. Bendijo la unión, cuyo acto se verificó en casa de los padres de la novia, el párroco de San Miguel D. Miguel Blanco y fueron padrinos D. Eladio Ramírez, oficial de Intendencia, y su distinguida esposa, hermanas de la contrayente. Que sean muy felices.

—Guarda cama el jefe provincial de los conservadores D. Manuel González López.

—Para contraer matrimonio con la bellísima Srta. Julia Pérez del Toro, se ha concedido licencia al capitán de infantería D. Abelardo Rivera.

—Precedente de Madrid han llegado á ésta donde pasarán una temporada al lado de la familia, doña Antonia Martínez y su linda hija Milagrito Manrique de Lara, madre y hermana política del celoso é inteligente funcionario de policía de la brigada de anarquismo de Madrid don Enrique Martín Carvajal, que también se encuentra entre nosotros.

Crónica Local

La Bula

Con el fin de que cuanto antes puedan lucrarse las gracias que en su gran magnanimidad ha concedido á los fieles de España S. S. Benedicto XV, nuestro venerable Prelado ha dispuesto que se publique la Santa Bula con la solemnidad y en la forma tradicional, este año el primer domingo de Adviento, que señala el Breve *Ut presens*, para el comienzo de la vigencia de todas y cada una de las gracias en él otorgadas.

Monumento al Gran Capitán

Han contribuido á la suscripción: D. Francisco Merino Cuevas, con 10 pesetas, y el marqués de Vado Maestro, con 100. Suma lo recaudado, pesetas 52.448 49.

El sexo débil

Francisca González Alvarez y Magdalena Nevado Calderón, cuestionaron en la calle Cardenal González, resultando la Nevado con una contusión leve en la cara, siendo asistida en la Casa de Socorro y la Francisca ingresó en el arresto.

Juía

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión en la Alcaldía la Junta organizadora del homenaje al Gran Capitán.

Gran Teatro

Anoche y ante selecto público se representó en este teatro «La comida de las fieras», de Benavente, y «Sangre gorda», de los Quintero.

La interpretación fué irreprochable por parte de Margarita Xirgu y de Puga. Los demás artistas estuvieron muy acertados.

Yeso de Puente Jemil
Caldad absolutamente pura
SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0'95

A su dueño

D. Ramiro Muñoz, entregó al guardia número 51 una cabra aparecida ayer en el portal de la casa de dicho señor, habiendo sido depositada en el Asilo de Mendicidad.

Esposales

Anoche firmaron sus esposales la bellísima Srta. Antonia Jiménez Aguilera y el estimable joven D. Juan Arca Avila, del comercio de esta plaza. La boda está concertada para el próximo mes de Diciembre. Nuestra enhorabuena más cordial.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
ALMACEN DE COLONIALES
Valentin Garcia del Campo
antes Caparrós y Compañía

Caballerías

De la finca «Los Dolores», término de esta capital, han desaparecido dos caballerías, que se encontraban pastando en aquellos alrededores. No han sido habidas.

Onofreff

La empresa del Ideal Cinema, reanudará sus tareas en el Gran Teatro la próxima semana.

Probablemente reaparecerá con el debut de Onofreff, cuyos trabajos de hipnotismo y mesmerismo han sido objeto de apasionadas polémicas periodísticas.

Ahora, durante su estancia en Sevilla, ha realizado varias experiencias de sensación física, sonambulismo y alucinación en el salón de actos de la facultad de Medicina.

REALIZACION
La Oriental. Joyería
GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos los precios de verdadera realización, por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con é sin local.

Casa de Socorro

Hoy, gracias á Dios, no ha tenido que ser asistida ninguna persona en la Casa de Socorro

Fomento Agrícola de Andalucía

El número 13 de la revista de cultivos, producción y mercados que publica la Sociedad Cooperativa de Crédito de su mismo nombre, domiciliada en Córdoba, contiene el siguiente sumario:

I. El Crédito Agrícola y los latifundios. (Continuación), J. Ortega Contreras. II. La Agricultura en Andalucía. Faenas del mes de Diciembre, Agrario. III. La elgarra y la hormiga, A. Carbonell T. F. IV. Estado de situación: Fomento Agrícola de Andalucía. V. Dinero X. Y. Z. VI. Breves indicaciones para la aplicación de los abonos químicos. (Continuación). VII. Folletín, A. Carbonell T. F. VIII. Información. IX. Boletín social. X. Cotización de frutos agrícolas, productos derivados y auxiliares en el mes de Octubre.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar
Handa está la fotografía

Las Sales Bialcalinas Marin
Curan estómago é intestinos. De venta en Farmacias.

Es el mejor

laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Déisis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.



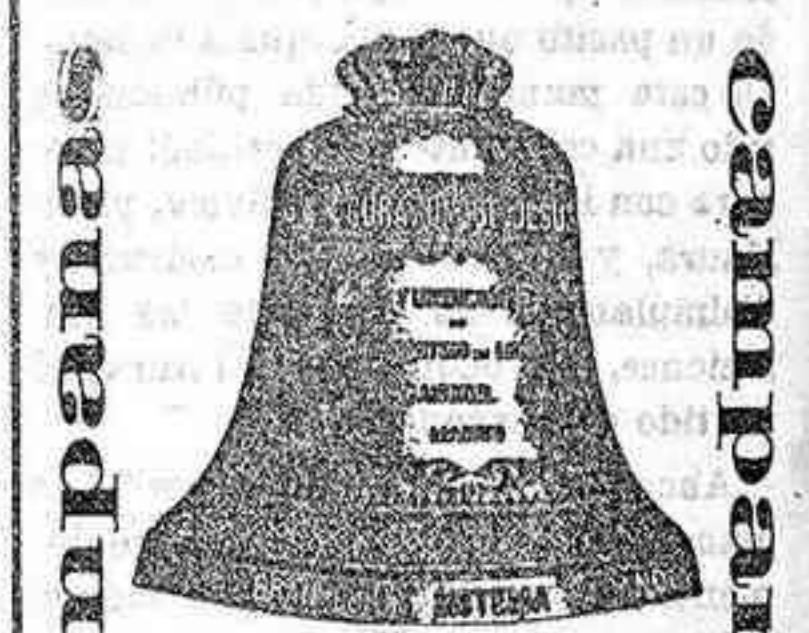
CASA JOSE BARBA, HIJO

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO DESDE EL 13 NOVIEMBRE HASTA NUEVA COTIZACIÓN:
Carne de vaca con hueso, 2'20; idem masa sin hueso á 2'92
Ternera con hueso, á 2'60; idem macho, 1'90.
Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, á siete reales kilo.
Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.ª 0'40. Idem familia, 0'46.
Cerdo á la canal, 2 pesetas kilo, libre de derechos de arbitrios.
Tocino para fuera
Fresco, á 1'85 ptas. kilo. Idem añejo superior, á 2'40.

PROBAD LOS CHOCOLATES DE HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO
Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjense al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid
Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedral de antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prebados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

SE ALQUILAN CASAS

amuebladas y de diferentes tamaños en sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza Sagasta, Informarán. 10-8

SE ARRIENDA

un departamento. Cardenal Herrero, 4, dan razón.

SE VENDE

Fábrica de fideos movida con motor eléctrico ó palanca. Para tratar, casa de su dueño. Llamo Iglesia, núm. 11. Priego.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 19 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 70'60. —El 5 por 100 amortizable, a 92'25. —Cédulas hipotecarias, a 92'00. —Las acciones del Banco de España, a 457'00. —Las de la Tabacalera, a 270'50. —Los francos, a 90'70. —Las libras esterlinas, a 25'09.

Política

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

En Palacio

El señor Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey a la hora de costumbre.

También estuvieron despachando con el monarca los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Andrade

Aunque el ministro de Instrucción pública se halla tan mejorado que hoy ha salido a la calle, hasta el lunes no reanudará su vida ordinaria.

Lo que dice Dato

Hablando con los periodistas el señor Dato nos dijo que esperaba terminase mañana en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de reformas militares.

La intervención de Cambó en este debate ha de dar relieve a la discusión.

Yo hablaré recogiendo cuanto se ha dicho del proyecto de reformas en su aspecto político.

Un periodista: Se dice que hay corrientes de inteligencia entre el Gobierno y las minorías.

—Por nuestra parte no hay nada de eso. Ni hemos pedido a nadie nada, ni nadie nos ha hablado del asunto. Claro está que el Gobierno desea como el que más que se establezcan esas corrientes de armonía.

Una agresión de los moros

La prensa de la mañana publica hoy telegramas de Algeciras asegurando con referencia a viajeros llegados de Tetuán «que al hacer la descubierta un destacamento de infantería, perteneciente al regimiento del Rey, en la posición avanzada de Malalien, le tirotearon los moros de la cábila de Rans, matando a un soldado.

Se entabló tiroteo, por fuerzas de las que efectúan el servicio de protección de la carretera de Ceuta a Tetuán. Prontamente acudieron también otras fuerzas indígenas, mandadas por el comandante señor Buñol; el regimiento de caballería de Vitoria y otras pertenecientes a las mandadas por el general Ayala.

El fuego duró hasta el anochecer, retirándose a esta hora las tropas ordenadamente, dejando reforzado convenientemente el destacamento de Malalien.

Resultaron muertos un soldado del regimiento del Rey y varios de los regulares indígenas, y heridos dos soldados y un sargento del regimiento de Vitoria y algunos indígenas.

El general Jordana estuvo presenciando la acción.

El señor Dato dijo a preguntas de los periodistas que conocía el anterior telegrama por haberlo leído en la prensa de la mañana, pero que todo es una fantasía lo mismo lo de los moros rebeldes que lo de las bajas de nuestras tropas.

Diariamente nos telegrafían los comandantes generales y en los telegramas dicen que no ha habido novedad. Los telegramas ni de hoy ni del día anterior nada dicen.

Buque a pique

Otro periodista preguntó al Sr. Dato si era cierto que un submarino alemán había echado a pique un barco inglés que conducía material con destino a los acorazados españoles que se construyen en el Ferrol. El Sr. Dato lo negó.

Liautey

Otro periodista preguntó si era cierto que el general Liautey visitará pronto nuestras posiciones de Marruecos a su regreso de París.

Dijo el Sr. Dato, que en efecto, visitará al capitán general de Marruecos en Tetuán. La visita no tendrá ningún alcance. Será de mera cortesía para pagar la que hace poco tiempo le hizo nuestro alto comisario.

—Liautey cómo va, como Sultán o como Ministro de Estado?

Las dos cosas parece ser, pero su carácter es el de Residente francés.

—En qué fecha se verificará ese viaje?

—No hay nada acordado respecto de la fecha, pero sí puedo decir que será en breve.

Parlamentaria

En la sesión de hoy intervendrán en el debate sobre las reformas militares los Sres. Galarza y Amado (D. Juli).

Firma de Fomento

El Rey ha firmado hoy numerosos decretos que le puso Espada a la firma y cuyo detalle facilitará esta tarde a la prensa.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al Presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, D. Marce'o Ojal.

Nombrando para sustituirle, a don Agustín de la Bárcena.

Promoviendo a Presidente de Sala de la misma, a D. Mariano Santiago Portero.

Nombrando Mag'istrado de la Audiencia de Oviedo a D. Genaro Barrón.

Idem Presidente de la Audiencia de Cáceres a D. Segundo Isaac Langre.

Nombrando fiscal de la Audiencia de las Palmas a D. Enrique Cañas.

Idem fiscal de Cáceres a D. Alberto Ríos Rosas.

Idem fiscal de Pamplona a D. Francisco Delgado.

Idem magistrado de Valencia a don Manuel Garrido.

Idem de Huesca a D. Eugenio Carrera.

Idem de Toledo a D. Enrique Aguilera.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo a D. Juan Herrera.

Idem de la Coruña a D. Indalecio Fernández.

Idem fiscal de Soria a D. Ramón Ferrer.

Idem de Granada a D. Cándido Marina.

Idem Mag'istrado de Cádiz a D. José Ramírez.

Idem de Pontevedra a D. Angel Gómez Piñero.

Idem de Logroño a D. Julio Díaz.

Idem de Almería a D. Pedro del Toboso.

Idem de Málaga a D. Francisco Rueda.

Idem de Orense a D. Jacobo Giraldez.

Idem de Soria a D. Lorenzo Gallardo.

Los escolares

Sevilla.—La huelga escolar se ha agravado hoy. Esta mañana los estudiantes se dirigieron a la Universidad y apedrearon puertas y ventanas, rompiendo los cristales y produciendo enorme escándalo.

El Rector ha clausurado la Universidad.

Barcelona.—Los escolares entraron esta mañana en el edificio de la facultad de Farmacia e hicieron estallar un petardo, produciendo el escándalo consiguiente.

Fueron luego al Hospital Clínico solicitando la solidaridad de los demás alumnos y sólo lograron que les secundaran los del primer curso.

Habla Dato

El Sr. Dato nos habló esta tarde en los pasillos del Congreso negando que estuvieran realizando gestiones acerca de las minorías para que se amplien las horas de sesión con objeto de que se discuta rápidamente el proyecto de reformas militares.

La cosa es bien sencilla: Las minorías deben estudiar el asunto y oponerse a la aprobación de aquella parte de las reformas que no la crean factible. El Gobierno ha hecho cuestión de gabinete la aprobación de las reformas, no del proyecto que aquí se ha traído, sino de las reformas con las enmiendas que admita la ponencia.

No tenemos prisa y discutiremos todo el tiempo que sea preciso.

Es un error creer que porque se tarde más o menos tiempo en discutir las reformas no habrá presupuestos ni proyectos económicos.

Las Cortes Congreso

Preside el señor González Besada.

En el banco azul está el Sr. Sánchez Guerra.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

Después de aprobada el acta y del despacho ordinario, el Sr. Salvatella, reproduce una proposición de ley.

El Sr. Hermida hace un ruego a Bugallia.

Don Gabriel Maurs anuncia una interpelación sobre política española en Marruecos y de modo singular en Larache.

Pide datos para explicar la interpelación.

Sigue la interpelación sobre las aguas de Madrid e intervienen Soriano y Delgado Barreto. Les contesta Sánchez Guerra y ambos rectifican.

Se entra en el orden del día. Entran en la Cámara Dato y Echagüe.

Sigue la discusión del proyecto de rebaja de edades.

Interviene el Sr. Díaz Salazar para alusiones. Dice que el proyecto que se ha traído a la Cámara ha sido poco estudiado y no responde a las necesidades del ejército. Sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul están los señores Burgos Mazo y Lema.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el Sr. Moles pide al señor Burgos y a la mesa, que fije el lunes para explicar una interpelación sobre varios asuntos de los que trató el ministro en su discurso de apertura de tribunales.

Le contesta Burgos.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen sobre ferrocarriles secundarios y económicos.

El Duque de San Pedro de Galatino consume el segundo turno en contra y sigue la sesión.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: La artillería francesa continuó un bombardeo eficaz contra las organizaciones alemanas de varios sectores del frente al Sur del Somme, destruyendo un puesto alemán y reduciendo al silencio a las baterías enemigas. Al Este de Argonnes los franceses han destruido con minas las obras de defensa de los alemanes: Una contramina nuestra destruyó los trabajos subterráneos que practicaba el adversario.

Ejército de Oriente.—Las tropas búlgaras atacaron los días 15 y 17 en dirección de Ostarin, pero los franceses no perdieron terreno, rechazando los ataques del enemigo.

Los Balcanes según los aliados

Atenas.—Después de dos días de combate las tropas francesas obtuvieron un importante éxito sobre los búlgaros en las inmediaciones de los pueblos de Titkovo y Krusovitz. Los búlgaros sufrieron pérdidas considerables. Las fuerzas británicas con signieron una victoria en el frente de Vandalowo y las francesas ocuparon la localidad de Kasturino, después de reñida lucha.

París.—La situación en el frente serbio es cada día más grave, pues los búlgaros realizan una violenta ofensiva sobre Mitrovitz, y los austriacos avanzan por el Norte para alcanzar la frontera albanesa y cortar la retirada a los serbios.

Los austriacos se han apoderado de Kansevo, llegando a diez kilómetros de Prilep.

Los serbios que defendían el camino de Monastir, por el desfiladero de Babuna, eran dos regimientos, los cuales se batían contra un Cuerpo de ejército búlgaro formado por cincuenta mil hombres.

Resistieron bríosamente el empuje de las fuerzas búlgaras; pero ante la enorme superioridad numérica han comenzado a retirarse, para evitar ser copados.

Los búlgaros, dueños ya de la montaña de Babuna, marchan sobre Prilep.

Algunos contingentes serbios, en caso de un movimiento envolvente, tendrían que refugiarse en territorio de Grecia.

Viena.—El corresponsal de «El Corriente de la Sera» dice que la suerte de la ciudad de Monastir está ya decidida y que no tardará en caer en manos de las tropas búlgaras, que cada vez estrechan más el cerco de la herida población.

Agrega que millares de personas han huido de Monastir, refugiándose en las poblaciones inmediatas a la frontera griega.

Londres.—Los últimos radiogramas recibidos de Salónica dicen que la situación de los serbios es muy crítica, pero no desesperada.

Los refuerzos británicos marcharon en ferrocarril para Monastir.

Los serbios según los suyos

Lausanne.—En el frente balcánico, el mal tiempo reinante tiene entorpecidas las operaciones militares. Los serbios efectúan concentraciones de tropas en algunos puntos, haciendo esto suponer que se preparan para tomar una ofensiva parcial.

Los submarinos

París.—«Le Figaro» asegura que, a pesar de las negativas del Gobierno, los submarinos alemanes se aprovisionan de combustibles en los puertos helénicos, particularmente en Corfú.

Dice también que en Achileon existe una máquina especial que posee un depósito de petróleo que desciende debajo del mar.

Miseria en Inglaterra

Londres.—«The Times» dice que aumenta la miseria en las ciudades de la costa británica, a las que augura un porvenir sombrío y considera que es de urgente necesidad el envío de socorros para aliviar la efectiva situación de dichos pueblos.

Noticias de la tarde

Parte inglés

Londres.—Oficial La artillería alemana ha bombardeado el Este y el Noroeste de Ipses.

La noche del 16 al 17 un destacamento inglés penetró en una trinchera alemana, haciendo 30 muertos al enemigo y apasionando 12 soldados.

Un avión nuestro derribó detrás de las líneas alemanas un aparato enemigo.

Parte alemán

Nordeck.—El parte oficial alemán dice: En el frente occidental, ayer bien temprano intentaron los ingleses sorprender las líneas alemanas escalonadas a lo largo de la carretera de Mesnil a Armentières, pero fueron rechazados.

En el frente oriental no se han sucedido variaciones en la situación.

El avance búlgaro

Atenas.—Noticias de buen origen nos permiten asegurar que los serbios han abandonado Prilep ante el avance de los búlgaros.

En el frente francoinglés luchan los aliados contra los búlgaros en Contarine. Las noticias que comunican los aliados aseguran que en esta acción fracasan los búlgaros.

Parte italiano

Roma.—Oficial. Ayer mañana un avión austriaco bombardeó la plaza de Verona. Sus bombas hirieron a un muchacho, pero no mataron a nadie.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Hemos despejado de cadáveres el campo de Czartorich, habiendo enterrado dos mil quinientos rusos. Nos hemos apoderado de gran cantidad de fusiles y municiones de los moscovitas.

Los rusos se atrincheran en la orilla occidental del Sty.

En el frente italiano el enemigo se muestra inactivo.

Sobre Goritzia cayeron estos días más de 40 granadas.

Un aviador nuestro lanzó bombas sobre el cuartel de Belluno.

En el frente serbio continúa el avance en toda la línea. Hemos tomado la plaza de Taver.

El ejército del general Galwis ha pasado por Kinsulija y sigue su avance.

Los ministros ingleses

París.—Esta mañana han regresado a Londres los ministros ingleses que van muy satisfechos de la labor que han realizado en París.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición, anulando un expediente relativo a cuota contributiva de la industria de accesorios para sombreros de hombre, y declarando que en lo sucesivo no se incoarán expedientes de asimilación de industrias que figuren en tarifa.

Disponiendo que no se haga la convocatoria de las oposiciones a oficinas cuartos de Hacienda, hasta que el Parlamento resuelva lo procedente.

La Infanta

Hoy, con motivo de celebrar su día la Infanta D.ª Isabel, la Corte viste de media gala.

Por el Palacio de la infanta han desfilado hoy innumerables personas que han firmado en los álbums.

Los reyes y los infantes estuvieron felicitándola.

Comisiones de alabarderos, escolta real y cuarto militar del Rey también la visitaron.

La familia real estuvo también en el Palacio del Infante D. Carlos, una de cuyas hijas se llama Isabelita.

A Jetafa

Doña Victoria ha marchado al aerodromo que la escuela de aviación civil tiene en Jetafa.

Salm Salm

Procedente de Gibraltar, en el expreso de Andalucía, ha llegado hoy la Princesa de Salm Salm.

En la estación la esperaban los infantes D. Carlos de Borbón, D. Fernando de Baviera, D. Alfonso de Orleans, D.ª María Luisa de Orleans, D.ª Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha, la Duquesa de Talavera, el alcalde de Madrid Sr. Prado Palacios y altos funcionarios palatinos.

ENCHETA

Crónica Provincial

CONQUISTA

Defunción.—Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció en esta villa el día 14 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, la bondadosa Sra. D.ª Pilar Torres Clemente, a la avanzada edad de 74 años, dejando en gran desconsuelo a su querido esposo D. Fernando Rincón García, médico de esta villa y a sus jóvenes hijos D. Fernando y D.ª Carmen, el primero médico de las minas de San Rafael, y el término de Montoro, y propias de la Compañía Minera Metalúrgica de Peñarroya.

Las generales y merecidas simpatías de que gozaba la finada se han demostrado por este vehículo, al ocurrir el fallecimiento, acompañando a la atibulada familia.

Al entierro, que se celebró el día 15, asistió numeroso público, no sólo de esta villa, sino de las Minas, donde ejerce su profesión de médico el hijo, concurriendo también algunas personas de Pedroche y Villanueva de Córdoba, acompañando al cadáver hasta su última morada.

El Sr. Cura párroco y tres sacerdotes de dicho pueblo de Villanueva, el sacristán y el organista de la parroquia, en unión del párroco y sacristán de Conquista, celebraron los funerales, que resultaron solemnes.

Las cintas del féretro fueron llevadas por D. Rodrigo Fuentes, jefe minero de las repetidas minas de San Rafael, D. Juan Cantador Alamillo, D. Ladislao Ocaña Torrejón y don José Arias Gómez, de esta vecindad.

Don Juan Llaury, que en unión de varios amigos de la familia de la finada presidió el duelo, regaló una hermosa corona de crisantemos, del campo forestal de La Garganta, del que es ingeniero jefe.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

LUCENA

Las elecciones.—Candidatos que resultaron electos en las elecciones municipales verificadas en esta ciudad el día 14 del corriente, para cubrir la mitad de vacantes del número total de concejales, que dispone la Ley.

Don José de Mora, D. Manuel Ruiz Ontivero, D. Antonio Cabrera, D. Santos M. Cabeza, D. Pedro B. de Quirós, D. Antonio Vivora, D. Rafael Díaz, D. Pedro del Pino, D. Antonio Gómez Delgado, D. Francisco de Mora y D. Fernando González, liberales; D. Javier Tubío, republicano.

Total, 12. Once liberales rosallistas y un republicano.

De otros pueblos

Malos tratos.—En Doña Mencía han sido detenidos por la benemérita Agustín Muñoz Gan y su hermano Juan Vicente, por haber insultado y amenazado a su padre Gregorio Muñoz Moreno.

Hurto.—En el Viso de los Pedroches han sido sorprendidos José Belmonte Bianco y Francisco José Silvera Murillo, hurtando bellotas. Se le ocuparon ocho celemines de dicho fruto.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que ésta pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 588. 4

La Abundancia

Manzel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulces de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horazo de Bares a 46 y 40 céntimos kilo.

JEDERIA, 9

Imprenta «El Defensor»: Ambrosio Morales. 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

